Bogotá, 31 de julio de 2024

Doctor
ANDRÉS EDUARDO REY ORTÍZ
Supervisor del contrato
Oficina Asesora Jurídica

Asunto: Informe de actividades Contrato No 63 de 2024- **Periodo del 1 al 23 de julio de 2024.**

En condición de contratista presento informe mensual de actividades, de acuerdo a las obligaciones específicas del contrato relacionado en el asunto suscrito con la Personería de Bogotá, así:

OBJETO: Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Oficina Asesora Jurídica de la Personería de Bogotá, D. C., en la conceptualización jurídica y representación judicial de la entidad.

Obligaciones específicas:

Respecto de la **primera clausula**, para el presente periodo no se requirió de esta obligación.

Teniendo en cuenta la **cláusula segunda**, que indica lo siguiente: Asistir a las audiencias públicas, comités, juntas y demás reuniones para las que fuere designado, en el cumplimiento del objeto Contractual.

- Se asistió a la audiencia de pruebas dentro del proceso de nulidad y restablecimiento del derecho. Radicado 2023-159, programada para el día 18 de julio de 2024.

- Se asistió a la audiencia de pruebas, dentro de la Acción Popular (Presencial), radicado No. 2022-325, programada para el día 19 de julio de 2024.

- Se asistió al comité de conciliación, en el que se presentó la ficha de pacto de cumplimiento, dentro de la Acción Popular 2024.32, programada para el día 22 de julio de 2024.

De acuerdo con la **cláusula No. 3** que señala: Revisar los documentos y expedientes, en las materias que le sean asignadas, en relación con el objeto contractual.

- Se llevó a cabo la revisión de los 31 expedientes que tengo a cargo, tal como se evidencia en la tabla en Word anexa y constancia del aplicativo siproj web.

  Así mismo, se revisó proceso administrativo ambiental con No. radicado SDA 08 – 2022 – 14, el cual se encuentra en el mismo estado, es decir, a la espera de pronunciamiento por parte de Secretaría Distrital de Ambiente.

De acuerdo con la **cláusula No. 4** que indica: Representar a la Personería de Bogotá D.C., en los asuntos y procesos que por su relevancia jurídica, social o económica le sean asignados.

- Se actuó en representación de la personería de Bogotá, de acuerdo con los poderes conferidos.

En cuanto a la **cláusula No. 5** que señala: analizar la legalidad y constitucionalidad de todas las actuaciones que desarrollen en el marco de sus funciones y obligaciones para blindar jurídicamente las decisiones de la administración distrital.

- En los procesos asignado se ha realizado el examen de legalidad.

Respecto a la **cláusula No. 6 que señala:** dar contestación a las demandas judiciales y extrajudiciales, acciones de tutela, recursos y demás requerimientos legales, dentro de los términos de ley que, para la defensa judicial de la entidad, le sean asignados.

- Para el presente periodo se radicó Certificación del Comité de Conciliación de la decisión de no presentar formula de pacto de cumplimiento dentro de la Acción Popular radicado 2024-32.

- Se atendió el requerimiento dentro de la Acción Popular, radicado 2020-003, el 10 de julio de 2024.

Con respecto a la **cláusula No. 7** indica que: Estar al tanto en el seguimiento de las notificaciones judiciales y adelantamiento de los procedimientos indicados para cada proceso, según las leyes respectivas que impone al ejercicio del abogado

- Se recibió constancia de ejecutoria de la sentencia de primera instancia, dentro del proceso de nulidad y restablecimiento del derecho, radicado 2022-235.

- Se notificó auto dentro de la acción Popular 2015-813, en el que se requiere a la Defensoría del Pueblo para que aclare dudas presentadas por el perito y el despacho.

- Se notificó auto que reprograma audiencia de pato de cumplimiento, dentro de la Acción Popular, radicado 2024-32, para el día 13 de agosto de 2024.

- Se notificó auto que admite recurso de apelación de la sentencia de primera instancia de la Acción Popular, radicado 2018-68.

- Se recibió link para la audiencia de pruebas, dentro del proceso de nulidad y restablecimiento del derecho, radicado 2023-159.

Respecto de la **Cláusula No. 8** que indica: Asistir y apoyar en el seguimiento de los comités, juntas y demás reuniones para las que fuere designado, en el cumplimiento del objeto contractual.

- Se asistió a la reunión programada por el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, el día 4 de julio de 2024.

En cuanto a la **cláusula No. 9,** que señala: Realizar el cobro de las costas procesales que se determinen a favor de la entidad de acuerdo con lo establecido
en la normativa vigente.

- A la fecha existen dos procesos para cobro de costas, se debe indicar que respecto al proceso con radicado No. 2014-00764, se radicó demanda ejecutiva, para lo cual el proceso ingresó al despacho y se apertura nuevo proceso con No. de radicado 2023-172, el cual negó mandamiento de pago, debido a que la parte demandada, realizó el pago. Se radicó memorial indicando el No. de cuenta a la que se deben cancelar las costas. A la fecha no se ha transferido a la entidad el pago de costas

- El proceso con radicado No. 2017-330, se radicó demanda ejecutiva el 28 de julio de 2023, para lo cual el proceso ingresó al despacho y se apertura nuevo proceso con No. de radicado 2023-271, el proceso se encuentra se encuentra en secretaria, a la espera que ingrese al despacho para librar mandamiento de pago. Mediante auto del 18 de abril de 2024, se requirió a la entidad para aportar poder, se dio respuesta al requerimiento, el proceso ingresó al despacho el 21 de junio de 2024.

Teniendo en cuenta la **cláusula No. 10., que indica:** Evaluar los resultados de la defensa judicial de la entidad y adelantar las acciones de repetición derivadas de las sentencias condenatorias**.**

- A la fecha existe el proceso 2022-81, se está a la espera que la Dirección Administrativa y Financiera realice el trámite correspondiente para luego proyectar la ficha correspondiente.

En cuanto al cumplimiento de la **cláusula 11** que señala: 11. Realizar la actualización de los procesos judiciales y extrajudiciales en el SIPROJ WEB Bogotá (Sistema de Procesos judiciales).

- Se realizó la actualización del aplicativo siproj web de cada uno de los procesos a cargo.

Respecto a la **cláusula No. 12** que indica: Entregar al supervisor del contrato los informes que solicite, sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos, en cumplimiento del objeto contractual.

- Se hace entrega mensual del informe de ejecución del contrato.

Teniendo en cuenta la **cláusula No. 13,** que señala: Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la personería a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones

- Se ha atendido a los requerimientos del supervisor.

En cuento a **la cláusula No. 14** que indica: El contratista se compromete a no asesorar y/o adelantar negocios o procesos judiciales en contra del Distrito Capital durante la vigencia del contrato, conforme a lo establecido en el parágrafo del artículo 45 del Decreto 430 de 2018, así como a ejecutar su contrato teniendo en cuenta las obligaciones establecidas en la Ley 1123 de 2007, o la que la sustituya o modifique**.**

- Se da cumplimiento a la normativa.

Respecto de la **cláusula No. 15** que señala: El contratista deberá entregar informes mensuales de avance de ejecución del contrato.

- Se entregó el informe mensual de ejecución, con las actividades realizadas

En cuento a **la cláusula No. 16** que indica: Generar informes de ejecución cuando sean requeridos por el supervisor.

- Para el presente periodo se presentó informe del seguimiento de procesos para revisión.

Se cumplió con las obligaciones generales en el numeral 2.2 del estudio previo, denominado obligaciones generales.

2. PAGO DE APORTES A SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL pagada el 29/07/2024-No. de planilla. **7931908736**

3. VALOR A COBRAR:

LA SUMA DE: cinco millones quinientos mil veinte pesos M/CTE ($ 5.520.000). Favor consignar en la cuenta de ahorros No. 601020209 del Banco BBVA, cuenta de ahorros.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el día 31 de julio de 2024.

Paola Andrea Rojas Torres
C.C. 1014183451 de Bogotá

ABOGADA: PAOLA ANDREA ROJAS TORRES
CARGO: ABOGADO EXTERNO
PERIODO: DEL (1) DE JUNIO AL (23) DE JUNIO DE 2024
A continuación, se presenta el informe sobre las actuaciones surtidas durante el periodo citado
JURISDICCIÓN: CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA

ITEM	DEMANDANTE	TIPO/ ACCIÓN	DESPACHO JUDICIAL	No. DE PROCESO	ID	RADICADO RAMA JUDICIAL	FECHA, ACTUACIÓN Y ESTADO DEL PROCESO EN LOS DEPACHOS JUDICIALES	NUMERO DE ESTADO Y FECHA PARA EL SIPROJ WEB	FALLOS		CALIFICACIÓN CONTIENGENTE JUDICIAL TRIMESTRE				OBSERVACIÓN
									1ra	2da	1	2x	3	4	
1.	JUAN JOSÉ *LA* LINDE-PERSONERIA DE BOGOTÁ CODYUVANTE	ACCION POPULAR	TAC - SECCIÓN PRIMERA FREDY HERNAN IBARRA	2005-02488	461647	**25000231500020050248803**	Al despacho, no ha presentado novedad.	No. 136 del 17 de julio de 2024	X						Se encuentra en el tribunal por apelación de sentencia de primera instancia. Al 26 de enero el proceso continuo al despacho para proferir sentencia de segunda instancia. Auto de cúmplase, en que da una orden a la secretaria de fecha 7 de febrero de 2024 El 13 de febrero ingresó al despacho una vez dio cumplimiento al auto de cúmplase Auto del 23 de mayo notificado por estado el 5 de junio de 2024, se requieren a varias entidades para que alleguen información importante al proceso El 21 de junio de 2024 ingresó el

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co

ABOGADA: PAOLA ANDREA ROJAS TORRES
CARGO: ABOGADO EXTERNO
PERIODO: DEL (1) DE JUNIO AL (23) DE JUNIO DE 2024
A continuación, se presenta el informe sobre las actuaciones surtidas durante el periodo citado
JURISDICCIÓN: CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA

															proceso al despacho con cumplimiento al requerimiento del auto del 23 de mayo El proceso continuo al despacho con respuesta de las entidades que fueron requeridas
2.	LUIS ORLANDO DELGADILLO	ACCION POPULAR	TAC - SECCIÓN PRIMERA MP. OSCAR ARMANDO DIMATE	2009-0008002	271268	**11001333103620090008002**	Al despacho.	No. 461 de 17 de julio de 2024	x		x	x	X	x	Auto del 3 de noviembre, notificado por estado el 9 de noviembre de 2023, a través del cual corre traslado para alegatos de conclusión. El día 17 de noviembre de 2023 se radicaron alegatos de conclusión. El proceso ingresó al despacho el 21 de noviembre de 2023, continua al despacho El proceso continua al despacho al 17 de julio de 2024 para fallo de segunda instancia.

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co

ABOGADA: PAOLA ANDREA ROJAS TORRES
CARGO: ABOGADO EXTERNO
PERIODO: DEL (1) DE JUNIO AL (23) DE JUNIO DE 2024
A continuación, se presenta el informe sobre las actuaciones surtidas durante el periodo citado
JURISDICCIÓN: CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA

3.	JUAN EVARISTO PALACIOS	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	Consejo de Estado- Sección Segunda	2012-01222	393334	**25000232500020120122201**	Regresa del Consejo de Estado al Tribunal Administrativo de Cundinamarca - Sección Segunda.	No. 437 del 27 de abril de 2024	X	X	x	x	X	x	Regresa del Consejo de Estado al Tribunal Administrativo de Cundinamarca - Sección Segunda, con fallo favorable a la Entidad. Ejecutoriado – cerrado proceso en el siproj
4.	PERSONERIA DE BOGOTA	ACCIÓN POPULAR	CONSEJO ESTADO SECCIÓN 1ERA	2015-00032	480912	**25000234100020150003201**	Al despacho	No. 161 del 17 de julio de 2024	x		x	x	X	x	El 3 de abril se radicó memorial con renuncia a poder. Al 17 de julio, el proceso continua al despacho para sentencia de segunda instancia
5.	LUIS ALFREDO MACÍAS MESA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	Consejo de Estado	2014-00764	551637	**25000234200020140076400**	secretaria	No. 66 del 25 de agosto de 2023	X	x	x	x	X		Sin novedad en el proceso. El proceso se encuentra cerrado. Se está a la espera del pago de costas, para lo cual existe un proceso ejecutivo.

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co

ABOGADA: PAOLA ANDREA ROJAS TORRES
CARGO: ABOGADO EXTERNO
PERIODO: DEL (1) DE JUNIO AL (23) DE JUNIO DE 2024
A continuación, se presenta el informe sobre las actuaciones surtidas durante el periodo citado
JURISDICCIÓN: CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA

6.	LUIS ORLANDO PADILLA RAMIREZ	ACCIÓN POPULAR	Juzgado 28 Administrativo Sección Segunda	2015-00277	493772	**11001333502820150027701**	Al despacho	No. 236 del 17 de julio de 2024	X		x	x	X	x	Auto del 20 de noviembre de 2023, notificado por estado el 27 de noviembre, a través del cual se ordena certificación al curado *ad litem* y se reconoce personería. El proceso INGRESÓ AL DESPACHO EL 15 DE ENERO DE 2024, para decidir sobre solicitud de la parte demandante El proceso continua al despacho para para decidir sobre solicitud de la parte demandante.
7.	PERSONERIA DE BOGOTA	ACCION DE GRUPO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO SECCIÓN 1ERA M.P MOISES RODRIGO MAZBEL PINZÓN	2015-00916	500725	**25000234100020150091600**	Secretaria	No. 163 del 17 de julio de 2024	x		x	x	X	x	El 1 de agosto de 2023 ingresa al despacho, pendiente de fijar fecha para audiencia. Al 17 de julio de 2024 continua al despacho, pendiente fijar audiencia de pruebas

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co

ABOGADA: PAOLA ANDREA ROJAS TORRES
CARGO: ABOGADO EXTERNO
PERIODO: DEL (1) DE JUNIO AL (23) DE JUNIO DE 2024
A continuación, se presenta el informe sobre las actuaciones surtidas durante el periodo citado
JURISDICCIÓN: CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA

8.	ROSA NELLY URBINA CONTRERAS	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DERECHO	CONSEJO DE ESTADO SECCIÓN SEGUNDA	2015-00841	504762	**25000234200020150084102**	Despacho	No. 129 del 21 de junio de 2024	X		x	x	x	x	Al 16 de julio de 2024 continua al despacho para fallo de segunda instancia. Constancia secretarial cambio de magistrado ponente JORGE IVÁN DUQUE GUTÍERREZ .
9.	PERSONERIA DE BOGOTA	ACCION POPULAR	TAC SECCIÓN PRIMERA MP: OSCAR ARMANDO DIMNATE CÁRDENAS	2015-000671	512903	**11001333502720150067101**	Al Despacho.	No. 201 del 15 de junio de 2023	x		x	x	x	X	El 15 de junio se cargó constancia de ejecutoria en siproj y se cerró proceso.

10.	PERSONERIA DE BOGOTA	ACCION DE GRUPO	JUZGADO 7 ADMINISTRATIVO SECCIÓN SEGUNDA DE BOGOTÁ.	2015-00813	534926	**11001333500720150081300**	**Secretaría**	No. 195 del 8 de julio de 2024			x	x	x	X	Auto del del 13 de octubre notificado el 17 de octubre de 2023, a través de la cual se ordenó oficiar a la Defensoría del pueblo. Auto del 15 de marzo, se notificó el 18 de marzo a través del cual el juzgado requiere a la Defensoría del Pueblo sobre la respuesta a la financiación de un dictamen pericial

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co

ABOGADA: PAOLA ANDREA ROJAS TORRES
CARGO: ABOGADO EXTERNO
PERIODO: DEL (1) DE JUNIO AL (23) DE JUNIO DE 2024
A continuación, se presenta el informe sobre las actuaciones surtidas durante el periodo citado
JURISDICCIÓN: CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA

															solicitado por la entidad. El proceso se ingresó al despacho el 9 de mayo. Auto del 5 de julio, a través del cual se requiere a la DIRECTORA NACIONAL DE RECURSOS Y ACCIONES JUDICIALES DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, para que aclare dudas sobre el pago de gastos y honorarios del perito. El 11 de julio de 2024 la DIRECTORA NACIONAL DE RECURSOS Y ACCIONES JUDICIALES DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO radicó respuesta al requerimiento
11.	PERSONERIA DE BOGOTA	ACCION POPULAR	JUZGADO 56 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO	2016-00297	527060	**11001334205620160029700**	secretaría	No. 235 del 17 de julio de 2024	X	x	x	x	x	x	El proceso se encuentra en secretaria.

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co

ABOGADA: PAOLA ANDREA ROJAS TORRES
CARGO: ABOGADO EXTERNO
PERIODO: DEL (1) DE JUNIO AL (23) DE JUNIO DE 2024
A continuación, se presenta el informe sobre las actuaciones surtidas durante el periodo citado
JURISDICCIÓN: CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA

12.	AURA FERNANDA BARRIGA PACHECHO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DERECHO	JUZGADO 23 ADM SECCION SEGUNDA DE BOGOTÁ	2017-00034	545600	**11001333502320170003401**	Ejecutoriada.	No.118, del 27 de abril de 2023	X	x	x	x	x		El 23 de marzo el juzgado aportó constancia de ejecutoría. El proceso se encuentra cerrado
13.	CEFERINO BRIÑEZ GONZALEZ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DERECHO	JUZGADO 29 ADMINISTRATIVO ORAL TAC SECCION SEGUNDA	2017-00111	561803	**11001333502920170011101**	Al despacho	No. 75 del 26 de abril de 2024	X		x	x	x	X	Se radicó memorial solicitando no. de cuenta para depósitos judiciales. Se remitió información a la Dirección de Talento Humano para que pueda realizar el pago de la condena impuesta, en el fallo de segunda instancia. El 13 de marzo se radicó memorial informando el cumplimiento al fallo y solicitando dar por terminado el proceso. El 18 de abril ingreso al proceso al despacho con solicitud de ejecución de la parte actora. Auto del 25 de abril, solicita a la Oficina de Apoyo otorgar nuevo número al proceso, para

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co

ABOGADA: PAOLA ANDREA ROJAS TORRES
CARGO: ABOGADO EXTERNO
PERIODO: DEL (1) DE JUNIO AL (23) DE JUNIO DE 2024
A continuación, se presenta el informe sobre las actuaciones surtidas durante el periodo citado
JURISDICCIÓN: CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA

															luego pronunciarse sobre el mandamiento de pago.
14.	LUZ MARINA MAHECHA BUSTOS	ACCIÓN POPULAR	TAC Sección Primera MP Oscar Armando Dimate.	2018-00068	566590	**25000234100020180006800**	Al despacho	No. 209 del 17 de julio de 2024			x	x	x	X	El 27 de septiembre de 2023, se radicaron alegatos de conclusión. El proceso se encuentra en secretaría. El 20 de noviembre ingresó al despacho para sentencia. Sentencia del 9 de mayo, ampara los derechos colectivos. No ha sido notificada Sentencia del 9 de mayo notificada el 20 del mismo mes *amparo los derechos colectivos; no se da órdenes a la entidad, tampoco se indicó que hiciera parte del comité de verificación.* Varias entidades instauraron recurso de apelación contra fallo de primera instancia, se fijó en lista el 4 de junio y se

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co

ABOGADA: PAOLA ANDREA ROJAS TORRES
CARGO: ABOGADO EXTERNO
PERIODO: DEL (1) DE JUNIO AL (23) DE JUNIO DE 2024
A continuación, se presenta el informe sobre las actuaciones surtidas durante el periodo citado
JURISDICCIÓN: CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA

															corrió traslado por el término de 3 días vence el 7 de junio. Auto del 12 de junio notificado el 18, mediante el cual concede recurso de apelación. Auto del 11 de julio que admite recurso de apelación contra fallo de primera instancia
15.	COMUNIDAD RESERVA TOMILLAR	ACCIÓN POPULAR	Juzgado 44 Administrativo de Oralidad de Bogotá	2018-00082	559514	**11001333704420180008200**	Secretaría	No. 235 del 17 de julio de 2024.			X	X	x	x	Auto del 13 de diciembre de 2023, ordena correr traslado. El proceso ingresó al despacho el 6 de febrero de 2024 con recurso de reposición instaurado por el DADEP El proceso continua al despacho, pendiente resolver recurso de reposición
16.	MATILDE NIETO CONTRERAS	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DERECHO	Juzgado51 Administrativo TAC SECCION SEGUNDA	2018-00308	586447	**11001334205120180030801**	Al despacho	No. 60 el 6 de junio de 2023	x		x	x	x	X	Constancia de ejecutoria, se cerró proceso en siproj

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co

ABOGADA: PAOLA ANDREA ROJAS TORRES
CARGO: ABOGADO EXTERNO
PERIODO: DEL (1) DE JUNIO AL (23) DE JUNIO DE 2024
A continuación, se presenta el informe sobre las actuaciones surtidas durante el periodo citado
JURISDICCIÓN: CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA

17.	PERSONERIA DE BOGOTA	ACCION POPULAR	Juzgado 10 Administrativo del Circuito de Bogotá	2018-00347	582684	**11001333501020180034700**	Secretaria Audiencia de Pacto de Cumplimiento 03 de mayo de 2022.	No. 117 del 17 de julio de 20244			x	x	x	X	Auto del 3 de agosto, se aceptó coadyuvancia y se puso en conocimiento. El 14 de agosto ingreso al despacho, continua al despacho. Mediante auto del 25 de enero de 2024 se corrió traslado para alegatos. El 2 de febrero se radicó alegatos de conclusión. El 7 de febrero ingresó al despacho para sentencia de primera instancia. El proceso continua al despacho para fallo de primera instancia
18.	COMITÉ DE VEEDURIAS CIUDADANA DE LAS SEPTIMA	ACCION POPULAR	TAC SECCIÓN PRIMERA MP LUIS MANUEL LASSO LOZANO JUZGADO 60 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO	2019-00017	591135	**11001334306020190001701**	Secretaría	No. 165 del 24 de febrero de 2023	x		x	x	x		El proceso se encuentra terminado. Mediante auto del 27 de enero de 2023 se ordenó archivo del proceso

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co

ABOGADA: PAOLA ANDREA ROJAS TORRES
CARGO: ABOGADO EXTERNO
PERIODO: DEL (1) DE JUNIO AL (23) DE JUNIO DE 2024
A continuación, se presenta el informe sobre las actuaciones surtidas durante el periodo citado
JURISDICCIÓN: CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA

19.	DIANA MABEL MOTOYA REINA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TAC Sección Segunda Subsección "D" Magistrada Ponente: Alba Lucía Becerra JUZGADO 30 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA	2019-00013 proceso se termina	598827	**11001333503020190001300**	Al despacho	No. 47 del 14 de abril de 2022. Cerrado en siprojweb.	x	x	x	x	x		El 08 de abril de 2022, se recibió constancia de ejecutoria que hace constar que la Sentencia del 25 de noviembre de 2021, quedó debidamente ejecutoriada el 7 de diciembre de 2021 a las 5:00pm.
20.	PEDRO DARIO ALVAREZ CASTAÑEDA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 48 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO - SECCION SEGUNDA	2018-00539	598687	**11001334204820180053900**	Al despacho	No. 127 del 17 de julio de 2024							A la fecha continua al Despacho para sentencia de primera instancia.
21.	ANDREA MAGALY ALVAREZ CASTAÑEDA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Actualmente TAC Sección Segunda	2018-00500	610288	**11001333501220180050001**	Ejecutoriada.	No.51 del 24 de febrero de 2023 .							Sentencia ejecutoriada. Sin novedad
22.	MARISOL PERILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO DIECISIETE ADMINISTRATIVO ORAL DE BOGOTA SECCIÓN SEGUNDA	2019-00015	607511	**11001333501720190001500**	Al despacho	No. 65 del 6 de junio de 2024			x	x	x	X	Sentencia de primera instancia del 3 de mayo de 2024, notificada el 8 de mayo. Negaron pretensiones de la demanda.

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co

ABOGADA: PAOLA ANDREA ROJAS TORRES
CARGO: ABOGADO EXTERNO
PERIODO: DEL (1) DE JUNIO AL (23) DE JUNIO DE 2024
A continuación, se presenta el informe sobre las actuaciones surtidas durante el periodo citado
JURISDICCIÓN: CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA

															Sentencia ejecutoriada, El 7 de junio se radicó solicitud de constancia de ejecutoria.
23.	MARIA ESMERALDA ARIAS MARTINEZ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO CINCUENTA ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO	2019-00295	610203	**11001334205020190029501**	Secretaria	No 71 del 17 de julio de 2024	x		x	x	x	X	Ingresó al despacho el 27 de julio de 2023. Continua al despacho para fallo de segunda instancia. Se encuentra proyectado fallo de segunda instancia.
24.	MILTON RENE BERGAÑO ROMERO Y OTROS	ACCIÓN POPULAR	JUZGADO 55 ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ	2019-00366	613075	**11001334205520190036600**	secretaria	No. 150 del 26 de enero de 2024			x	x	x	X	Auto del 16 de agosto, no repone decisión y ordena requerir. El proceso se encuentra en secretaria. La personería no se encuentra vinculada.
25.	DAGOBERTO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO SECCIÓN SEGUNDA SUBSECCIÓN B	2018-2018	614126	**25000234200020180201801**	Al despacho	No. 121 del 19 de julio de 2024	x		x	x	x	X	Se presentó recurso de apelación el 7 de noviembre de 2023. Auto del 1 de marzo, notificado el 5 de marzo de 2024, a través

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co

ABOGADA: PAOLA ANDREA ROJAS TORRES
CARGO: ABOGADO EXTERNO
PERIODO: DEL (1) DE JUNIO AL (23) DE JUNIO DE 2024
A continuación, se presenta el informe sobre las actuaciones surtidas durante el periodo citado
JURISDICCIÓN: CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA

															del cual concede recurso de apelación El 1 de abril se descorrió traslado del recurso de reposición, instaurado por la parte actora en contra del auto q concedió recurso de apelación. Auto de 21 de mayo de 20224, resuelve recurso de reposición, mediante el cual decide no reponer. El 26 de junio se remitió al Consejo de Estado el proceso, recibido el 11 de julio, aún no se encuentra radicado
26.	PERSONERIA DE BOGOTA-	ACCIÓN POPULAR	JUZGADO 35 ADMINISTRATIVO Sección Tercera	2020-0003	625101	**11001333603520200000300**	Al despacho	No.98 del 10 de julio de 2024			x	x	x	X	Continua al despacho, el proceso se encuentra en etapa probatoria. Auto de 17 de mayo de 2024, ordena a que la entidad comunique la Acción Poplar a varias instituciones educativas. Se radicó memorial dando cumplimiento al requerimiento del despacho, el 10 de julio de 2024.

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co

ABOGADA: PAOLA ANDREA ROJAS TORRES
CARGO: ABOGADO EXTERNO
PERIODO: DEL (1) DE JUNIO AL (23) DE JUNIO DE 2024
A continuación, se presenta el informe sobre las actuaciones surtidas durante el periodo citado
JURISDICCIÓN: CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA

27.	WILSON LEONARDO LEAL	ACCIÓN POPULAR	Juzgado 35 Civil del Circuito	2020-00067	628197	**11001310303520200006700**	Al despacho	No. 63 del 17 de julio de 2024			x	x	x	X	Auto del 26 de enero en el que ordena notificar la reforma de la dda El 20 de febrero se radicó contestación a la reforma de la dda El 27 de febrero ingresó el proceso al despacho con contestación a la reforma de la demanda. Auto del 8 de abril mediante el cual se requiere a varias entidades El 15 de mayo de 2024 ingresó al despacho, pendiente fijar fecha para audiencia de pacto de cumplimiento. El proceso continua al despacho, pendiente fijar fecha para audiencia de pacto de cumplimiento.
28.	JOSE OBDULIO GAVIRIA VELEZ Y OTROS	ACCIÓN POPULAR	JUZGADO 40 ADMINISTRATIVO	2020-00266	656553	**11001333704020200026600**	Secretaría	No. 53 del 23 de septiembre de 2022. **Cerrado en siprojweb.**	x		x	x	x		El 21 de abril de 2022, se recibió constancia de ejecutoria que hace constar que La sentencia del 28 de septiembre de 2021, quedó debidamente ejecutoriada el 06 de octubre de 2021 a las 5:00 pm.

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co

ABOGADA: PAOLA ANDREA ROJAS TORRES
CARGO: ABOGADO EXTERNO
PERIODO: DEL (1) DE JUNIO AL (23) DE JUNIO DE 2024
A continuación, se presenta el informe sobre las actuaciones surtidas durante el periodo citado
JURISDICCIÓN: CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA

29.	PERSONERIA DE BOGOTA	ACCION POPULAR	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA	2013-00912	433318	**11001333501020130091201**	Al Despacho	No. 123 del 19 de julio de 2024	x		x	x	x	x	Auto del 27 de octubre a través de l cual se resuelve aclaración de sentencia, notificado por estado el 14 de noviembre de 2023. Auto del 22 de febrero obedézcase y cúmplase El proceso ingresó al despacho con informe de cumplimiento al fallo el 6 de marzo de 2024. El proceso continua al despacho con informe de cumplimiento.
30	CRISTIAN STIVEN TAMBO LOPEZ Y OTROS	ACCION POPULAR	juzgado cuarenta administrativo de oralidad	2021-00099	672853	**11001333704020210009900**	Al despacho	No. 83 del 29 de mayo de 2023			x	x	x	X	Sentencia de primera instancia del 30 de marzo de 2023, niega pretensiones. Cerrado proceso en siproj
31	FUNDACIÓN TERRITORIOS BIODIVERSOS	ACCIÓN POPULAR	JUZGADO cuarenta administrativo de oralidad del circuito Bogotá.	202 100 127	682046	**11001333704020210023500**	Secretaría	No. 124 del 26 de enero de 2024	x		x	x	x	X	Se llevo a cabo el 22 de enero audiencia de verificación de pacto de cumplimiento. Amarillo radicó memorial dando cumplimiento al fallo el 5 de julio de 2024

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co

ABOGADA: PAOLA ANDREA ROJAS TORRES
CARGO: ABOGADO EXTERNO
PERIODO: DEL (1) DE JUNIO AL (23) DE JUNIO DE 2024
A continuación, se presenta el informe sobre las actuaciones surtidas durante el periodo citado
JURISDICCIÓN: CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA

32	SERVIO ALEXANDER ACOSTA	ACCIÓN POPULAR	TAC Sección primera Subsección B.	2020-00246	659393	**11001334306120200024600** **11001334306120200042601**	Despacho	No. 23 del 16 de junio de 2021	X		x	x	x	X	El Tribunal profiere auto que admite recurso de apelación e ingresó al despacho Continúa sin novedad.
33	LADY JOHANNA ESCOBAR GONZALEZ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA	2021-00040	671475	**11001334205620210004001**	Despacho	No. 45 del 9 mayo de 2024	x		x	x	x	X	El 7 de noviembre fue notificado el fallo de segunda instancia, el cual confirma sentencia de primera instancia. El 21 de noviembre se cerró proceso, ya que se encuentra ejecutoriado. Auto de obedézcase y cúmplase del 8 de mayo de 2024.
34	MÓNICA FANNY MARTÍNEZ VELOSA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Juzgado 52 Administrativo Sección Segunda – oral Tribunal administrativo de Cundinamarca-sección segunda	2022-00081	702617	**11001334205220220008101**	Despacho	No. 38 del 6 de junio de 2024				x	x	x	El 1 de noviembre ingresó con solicitud de corrección u aclaración de sentencia. EL 23 de febrero se registró proyecto de auto que resuelve solicitud de aclaración Auto de fecha 14 de febrero notificado por estado 11 de marzo de 2024, a través del cual se aclara fallo de segunda instancia

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co

ABOGADA: PAOLA ANDREA ROJAS TORRES
CARGO: ABOGADO EXTERNO
PERIODO: DEL (1) DE JUNIO AL (23) DE JUNIO DE 2024
A continuación, se presenta el informe sobre las actuaciones surtidas durante el periodo citado
JURISDICCIÓN: CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA

															El actor radicó derecho de petición el 5 de abril de 2024. Auto del 5 de junio, obedézcase y cúmplase
35	SANDRA PATRICIA BELLO SANABRIA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	juzgado 22 administrativo sección segunda de Bogotá	2022-00085	708083	**11001333502220220008501**	Despacho	No. 31 del 19 de julio de 2024				x	x	X	El proceso ingreso al despacho el 31 de agosto de 2023. Continua al despacho para fallo de segunda instancia
36	VEEDURÍA CIUDADANA COLOMBIA PROSPERA Y PARTICIPATIVA	ACCIÓN POPULAR	Tribunal Administrativo de Cundinamarca Sección Primera, Subsección B	**2022-00839**	712715	**25000234100020220083900**	Despacho	No. 22 del 16 de agosto de 2023							El 16 de agosto de 2023, se cerró proceso, debido a que mediante auto de 21 de julio de 2023, se desvinculo a la personería del proceso.
37	CLARA ELENA ORJUELA ESCOBAR	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO VEINTISEIS (26) ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE BOGOTÁ	**2022-00235**	714157	**11001333502620220023500**	Secretaria	No. 29 del 26 de abril de 2024 Cerrado en siproj						X	El 24 de octubre ingresó al despacho para sentencia. El proceso continuo al despacho para fallo de primera instancia El 5 de marzo se radicó escrito Que contiene pruebas Sentencia del 4 de marzo, mediante la cual se niega las pretensiones.

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co

ABOGADA: PAOLA ANDREA ROJAS TORRES
CARGO: ABOGADO EXTERNO
PERIODO: DEL (1) DE JUNIO AL (23) DE JUNIO DE 2024
A continuación, se presenta el informe sobre las actuaciones surtidas durante el periodo citado
JURISDICCIÓN: CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA

															El fallo se encuentra ejecutoriado, con constancia de ejecutoria en el siproj
38	PROPIETARIOS CONJUNTO RESIDENCIAL ADRIANADEL PILAR BRITALIA NORTEY OTROS	ACCION POPULAR	JUZGADO CUARENTA Y CINCO (45) ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO	**2022-00379**	714147	**11001334104520220037900**	Secretaria	No. 28 del 22 de julio de 2024							Auto del 17 de noviembre de 2023, fijó de nueva fecha de pacto de cumplimiento para el 31 de enero de 2024 a las 8:30am. Auto del 30 enero de 2024 ordenó notificar dda. Auto del 5 de abril, mediante el cual se fija fecha de pacto de cumplimiento para el 5 de junio de 2024 a las 10:30 am. Se llevó a cabo audiencia de pacto de cumplimiento, la cual se declaró fallida. El proceso se encuentra en secretaria
39	CONJUNTO RESIDENCIAL PRADERA DE SANTA MÓNICA - PROPIEDAD HORIZONTA	ACCIÓN POPULAR	JUZGADO VEINTITRÉS (23) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.	**2022-00127**	705519	**11001310302320220012700**	Despacho	No. 34 del 22 de julio de 2024						X	El 8 de marzo de 2024 ingreso al despacho el proceso. Continua al despacho, pendiente para fijar fecha para pacto de cumplimiento.

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co

ABOGADA: PAOLA ANDREA ROJAS TORRES
CARGO: ABOGADO EXTERNO
PERIODO: DEL (1) DE JUNIO AL (23) DE JUNIO DE 2024
A continuación, se presenta el informe sobre las actuaciones surtidas durante el periodo citado
JURISDICCIÓN: CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA

															Mediante auto del 23 de febrero se resolvió recurso y se ordenó mantener intacto el numeral 4 del auto emitido el 25 de agosto de 2022. Auto del 24 de mayo, notificado el 27 de mayo, mediante el cual fija fecha para audiencia de pacto de cumplimiento para el 30 de enero de 2025 El proceso no presenta novedad, se encuentra en secretaria
40	ARNULFO ANGULO Y OFELIA RUBIANO	ACCION POPILAR	JUZDADO CINCUENTA Y CINCO (55)	**2022-00395**	715905	**11001334205520220039500**	Secretaria	No. 121 del 22 de julio de 2024						X	Auto de 6 de septiembre, emplaza personas naturales y requiere. El 22 de febrero se radicaron varios memoriales El proceso se encuentra en la secretaría se han radicado varios memoriales Se corrió traslado de la medida cautelar el 24 de abril de 2024, vence el término el 2 de mayo de 2024. El 8 de mayo de 2024 ingresó al despacho el proceso, para

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co

ABOGADA: PAOLA ANDREA ROJAS TORRES
CARGO: ABOGADO EXTERNO
PERIODO: DEL (1) DE JUNIO AL (23) DE JUNIO DE 2024
A continuación, se presenta el informe sobre las actuaciones surtidas durante el periodo citado
JURISDICCIÓN: CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA

															resolver solicitud de medida cautelar Auto del 9 de mayo ordena requerir entidades. Auto de 9 de mayo mediante el cual designa curador Se han radicado varios memoriales por la entidades dando cumplimiento al auto de 9 de mayo de 2024 El proceso ingresó al despacho el 19 de julio de 2024, pendiente de fijar fecha de audiencia de cumplimiento y resolver solicitud de medida cautelar
41	PERSONERIA	ACCIÓN POPULAR	JUZGADO TREINTA Y SIETE (37) CIVIL DEL CIRCUITO	**2022-00255**	722780	**11001310303720220025500**	Secretaria	No. 29 del 22 de julio de 2024							El 6 de octubre se llevó a cabo audiencia de pacto de cumplimiento, se declaró fallida. Auto de pruebas, se fijó fecha para audiencia de interrogatorio para el 16 de febrero de 2024 a las 9:30am. Auto de 7 de febrero de 2024 que pone en conocimiento

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co

ABOGADA: PAOLA ANDREA ROJAS TORRES
CARGO: ABOGADO EXTERNO
PERIODO: DEL (1) DE JUNIO AL (23) DE JUNIO DE 2024
A continuación, se presenta el informe sobre las actuaciones surtidas durante el periodo citado
JURISDICCIÓN: CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA

															informe técnico y pronunciamiento entidades El 16 de febrero de 2024 se llevó a cabo audiencia de interrogatorio de parte; sin embargo, no se practicó la prueba, ya que la parte que lo solicitó no asistió El 20 de febrero ingresó al despacho con excusa por parte de la actora. El 4 de julio de 2024 ingresó al despacho para fallo de primera instancia
42	JORDAN LEANDRO OVIEDO ANZOLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 016 ADMINISTRATIVO DE LA SECCIÓN SEGUNDA DE BOGOTÁ	**2022-0421**	**733072**	**11001333501620220042101**	Secretaria	No. 22 del del 22 de julio de 2024							El 23 de octubre se llevó audiencia inicial y se fijó fecha para audiencia de pruebas para el 5 de febrero de 2024. El 16 de noviembre se aportaron las pruebas decretadas en la audiencia inicial. Audiencia de pruebas llevada a cabo el 5 de febrero de 2023 y se corrió traslado de alegatos.

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co

ABOGADA: PAOLA ANDREA ROJAS TORRES
CARGO: ABOGADO EXTERNO
PERIODO: DEL (1) DE JUNIO AL (23) DE JUNIO DE 2024
A continuación, se presenta el informe sobre las actuaciones surtidas durante el periodo citado
JURISDICCIÓN: CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA

															Sentencia del 28 de febrero de 2024, declaró que se configuró una relación laboral entre el demandante y la Personería de Bogotá Auto del 27 de mayo, mediante el cual se admite recurso de apelación. El 6 de junio ingresó al proceso para fallo de segunda instancia. Sentencia del 3 de julio, no ha sido notificada a la entidad.
46	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	PROCESO ORDINARIO LABORAL DE ÚNICA INSTANCIA	JUZGADO OCTAVO DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTÁ D.C	**2020-300**	654877	**11001410500820200030000**	Secretaria	No. 37 del 27 de abril de 2023							Constancia secretarial: se ordenó archivo. Fallo de primera instancia desfavorable para la entidad, se encuentra al despacho para sentencia de segunda instancia.
44	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	PROCESO ORDINARIO LABORAL DE ÚNICA INSTANCIA	JUZGADO OCTAVO DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTÁ D.C	**2021-301**	673984	**11001410500820210030100**	Secretaria	N. 32 del 29 de mayo de 2023							El 14 de junio se cerró el proceso en siproj, se encuentra ejecutoriada la aprobación de conciliación.

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co

ABOGADA: PAOLA ANDREA ROJAS TORRES
CARGO: ABOGADO EXTERNO
PERIODO: DEL (1) DE JUNIO AL (23) DE JUNIO DE 2024
A continuación, se presenta el informe sobre las actuaciones surtidas durante el periodo citado
JURISDICCIÓN: CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA

45	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	PROCESO ORDINARIO LABORAL DE ÚNICA INSTANCIA	JUZGADO NOVENO DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTÁ D.C	**2022-575**	715163	**11001410500920220057500**	Secretaria	No. 10 del 27 de abril de 2023							Se llevó a cabo audiencia de trámite de juzgamiento, a través de la cual se negaron las pretensiones de la demanda. Sin novedad en el proceso
46	MYRIAM SOFIA SARMIENTO	BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL-ALCALDÍA LOCAL DE USAQUEN	JUZGADO SESENTA ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ	**2022-297**	723370	**11001334306020220029700** **25000234100020230081900**	Secretaria	No. 71 del 22 de julio de 2024							Auto del 8 de noviembre, se incorporan pruebas y se ponen en conocimiento. Auto del 13 de diciembre de mejor proveer. El 19 de enero se corrió traslado de las documentales y el 26 de enero ingresó al despacho. A la fecha continua al despacho para fallo de primera instancia
47	FABIO ELIECER MACEA ACUÑA	PERSONERIA DE BOGOTA	JUZGADO 11 ADMINISTRATIVO	**2023-159**	**799703**	**11001333501120230015900**	Secretaria	No. 7 del 18 de julio de 2024							Auto del 9 de noviembre de 2023, notificado por estado el 10 del mismo mes y año. mediante la cual admite demanda. El 14 de marzo se notificó el auto admisorio de la demanda en términos para contestar la demanda.

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co

ABOGADA: PAOLA ANDREA ROJAS TORRES
CARGO: ABOGADO EXTERNO
PERIODO: DEL (1) DE JUNIO AL (23) DE JUNIO DE 2024
A continuación, se presenta el informe sobre las actuaciones surtidas durante el periodo citado
JURISDICCIÓN: CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA

															Se radicó escrito de contestación de la demanda en 6 de mayo de 2024. Se llevo a cabo el 19 de junio audiencia inicial y se fijó fecha de audiencia de pruebas para el 15 de julio de manera presencial. Se llevo a cabo audiencia de pruebas el 18 de julio de 2024, y se fijó fecha para audiencia de alegaciones y juzgamiento para el 13 de agosto de 2024
48	IMELDA ROMERO	PERSONERIA DE BOGOTÁ	JUZGADO 13 ADMINISTRATIVO	**2022-254**	749627	**11001333501320220025400**		No. 15 del 22 julio de 2024							Se contestó demanda el 10 de agosto de 2023. Auto del 15 de marzo de 2024, mediante el cual se prescinde de audiencia inicial y ordena correr traslado para alegatos de conclusión. El 8 de abril se radicó alegatos de conclusión. Fallo de primera instancia notificado el 5 de junio, niegan pretensiones.

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co

ABOGADA: PAOLA ANDREA ROJAS TORRES
CARGO: ABOGADO EXTERNO
PERIODO: DEL (1) DE JUNIO AL (23) DE JUNIO DE 2024
A continuación, se presenta el informe sobre las actuaciones surtidas durante el periodo citado
JURISDICCIÓN: CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA

															El 24 de junio se radicó recurso de apelación contra el fallo de primera instancia. Pendiente que el proceso ingrese al despacho con recurso de apelación contra sentencia de primera instancia.
49	PERSONERIA BOGOTÁ	LUIS ALFREDO MACIAS MESA	SECCIÓN SEGUNDA-SUBSECCIÓN B	**2023-172**	746252	**25000234200020230017200**	Despacho	No.15 del 22 de julio de 2024							Auto de 8 de noviembre que niega mandamiento de pago. El 16 de noviembre se radicó *memorial informando el No. de cuenta al que se puede realizar el pago de costas.* El proceso fue enviado a la Dirección Ejecutiva para que se realice la trasferencia del depósito judicial. El 14 de febrero de 2024 se solicitó información del proceso. El proceso continua en secretaria, sin novedad sobre el pago de las costas

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co

ABOGADA: PAOLA ANDREA ROJAS TORRES
CARGO: ABOGADO EXTERNO
PERIODO: DEL (1) DE JUNIO AL (23) DE JUNIO DE 2024
A continuación, se presenta el informe sobre las actuaciones surtidas durante el periodo citado
JURISDICCIÓN: CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA

50	VEEDUR-	CONJUNTO RESIDENCIAL PORTAL DE LA SULTANA – PROPIEDAD HORIZONTAL.	Juzgado Veintitrés (23) Civil del Circuito	**2022-267**		**11001310302320220026700**									Auto del 3 de octubre, fijo fecha para audiencia de pacto de cumplimiento para el 17 de junio de 2024 a las 10 am EL 17 de junio se llevó a cabo audiencia de pacto de cumplimiento y se suspendió el proceso por 60 días para que las partes trabajen en una fórmula de pacto de cumplimiento
51	KEVIN BERNAL MORALES	ESTADO COLOMBIANO-PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SECCIÓN PRIMERA - SUBSECCIÓN C	**2022-1180**	727116	**25000234100020220118000**		No. 15 del 4 de agosto de 2023							El 3 de agosto auto que fija fecha de pacto de cumplimiento y desvincula a la Personería de Bogotá
52	PERSONERIA DE BOGOTÁ	ANDREA MAGALY ÁLAVREZ	JUZGADO 48 ADMINISTRATIVO	**2023-271**	**772122**	**11001334204820230027100**		No. 15 del 22 de julio de 2024							Ingresó al despacho el 14 de agosto de 2023, continua al despacho. Se aclara que en la página de la rama se registró un auto que no corresponde al proceso, se deja constancia de la respuesta a través de correo electrónico del juzgado.

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co

ABOGADA: PAOLA ANDREA ROJAS TORRES
CARGO: ABOGADO EXTERNO
PERIODO: DEL (1) DE JUNIO AL (23) DE JUNIO DE 2024
A continuación, se presenta el informe sobre las actuaciones surtidas durante el periodo citado
JURISDICCIÓN: CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA

															El 13 de febrero se radicó impulso procesal. Auto del 18 de abril requiere a la entidad para q aporte poder cumpliendo normativa. Se radicó escrito el 24 de abril dando cumplimiento al requerimiento El proceso se encuentra en la secretaría, pendiente de ingresar al despacho con respuesta al requerimiento del juzgado. El 21 de junio ingresó el proceso al despacho, con cumplimiento al auto de 18 de abril El continua al despacho, pendiente de admitir y librar mandamiento de pago
53	DORA LUCIA BASTIDAS UBATÉ	CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES (CUT) y OTROS	JUZGADO TREINTA Y TRES (33) CIVIL DEL CIRCUITO	**2021-277**		**11001310303320210027700**									El proceso ingreso al despacho el 3 de octubre de 2023 Mediante auto del 23 de octubre ordenó DECLARAR la terminación del proceso por carencia actual de objeto, de

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co

ABOGADA: PAOLA ANDREA ROJAS TORRES
CARGO: ABOGADO EXTERNO
PERIODO: DEL (1) DE JUNIO AL (23) DE JUNIO DE 2024
A continuación, se presenta el informe sobre las actuaciones surtidas durante el periodo citado
JURISDICCIÓN: CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA

															conformidad con las razones expuestas en este proveído.
54	Universidad Incca de Colombia	Personería de Bogotá y otros	JUZGADO 40 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	2023-325	**778590**	**11001333704020230032500**		No. 38 del 22 de julio de 2024							Se radicó contestación a la demanda El 23 de enero se radicó coadyuvancia El 21 de febrero se radicó coadyuvancia. Auto del 11 de marzo de 2024, fija fecha para audiencia de pacto de cumplimiento para el 3 de abril de 2024. Audiencia de pacto de cumplimiento se suspendió y se ordenó vincular otras entidades. Auto del 16 de mayo de 2024 mediante el cual se fija fecha para continuación de audiencia de pacto de cumplimiento para el 12 de junio de 2024 Se llevo a cabo audiencia de pacto que se declara fallida. Se incorporan, se decretan

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co

ABOGADA: PAOLA ANDREA ROJAS TORRES
CARGO: ABOGADO EXTERNO
PERIODO: DEL (1) DE JUNIO AL (23) DE JUNIO DE 2024
A continuación, se presenta el informe sobre las actuaciones surtidas durante el periodo citado
JURISDICCIÓN: CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA

															pruebas y se fija fecha para audiencia de pruebas para el día 19 de julio de 2024. Se llevo a cabo audiencia de pruebas el 19 de julio de 2024, pendiente fijar fecha para inspección judicial.
55	VEEDURIA URBANÍSTICA NACIONAL	CAMINO DE MODELIA-AGRUPACIONN RESIDENCIAL	JUZGADO 23 CIVIL CIRCUITO	2023-229	**750883**	**11001310302320230022900**									El proceso se encuentra al despacho, pendiente de fijar fecha para pacto de cumplimiento El proceso continua al despacho, pendiente para fijar fecha de pacto de cumplimiento
56	CINCO URBANA S.A.S.	CONJUNTO RESIDENCIAL TERUEL PH, ALCALDIA LOCAL DE SUBA Y OTROS	JUZGADO 32 ADMINISTRATIVO	2024-32	**788115**	**11001333603220240003200**		No. 30 del 22 de julio de 2024							Auto del 7 de marzo que ordena requerir a la parte actora. Auto del 2 abril corre traslado de medida cautelar, se descorre medida el 9 de abril de 2024. Auto que niega medida cautelar del 22 de abril de 2024.

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co

ABOGADA: PAOLA ANDREA ROJAS TORRES
CARGO: ABOGADO EXTERNO
PERIODO: DEL (1) DE JUNIO AL (23) DE JUNIO DE 2024
A continuación, se presenta el informe sobre las actuaciones surtidas durante el periodo citado
JURISDICCIÓN: CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA

															Se canceló audiencia de pacto de cumplimiento, prevista para el 3 de julio de 2024 Auto de 9 de julio que fijó fecha para audiencia de pacto de cumplimiento para el 13 de agosto de 2024 Se radicó Certificación Comité Técnico de Conciliación Secretaría Distrital de Movilidad ante el juzgado
57	LIBARDO MELO VEGA	CADA PIEL S.A.S, CDE LABORATORIOS S.A.S y LABORATORIOS NOVADERMA S.A.	JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO	2024-185		**11001310300820240018500**									Auto admisorio de la demanda del 23 de abril de 2024. Se radicó escrito de contestación de la demanda del 8 de mayo de 2024 Ingresó al despacho con recurso de reposición instaurado por el accionado el 16 de julio de 2024

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co

ABOGADA: PAOLA ANDREA ROJAS TORRES
CARGO: ABOGADO EXTERNO
PERIODO: DEL (1) DE JUNIO AL (23) DE JUNIO DE 2024
A continuación, se presenta el informe sobre las actuaciones surtidas durante el periodo citado
JURISDICCIÓN: CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA

58	CEFERINO BRIÑEZ GONZALEZ	PERSONERIA DE BOGOTA EJECUTIVO	JUZGADO 29 ADMINISTRATIVO -SECCIÓN SEGUNDA	2024-140		**11001333502920240014000**									El 17 de mayo ingreso al despacho El 11 de julio ingresó al despacho con subsanación de la demanda.

Nota: Las actuaciones reportadas están acorde con la información obtenida por el abogado externo y su dependiente judicial, los memoriales radicados, las siguientes audiencias realizadas, etc. Las actuaciones que se informan han sido debidamente actualizadas en el sistema SiprojWeb en PDF los documentos principales de cada proceso.

Atentamente,

Paola Andrea Rojas Torres.

PAOLA ANDREA ROJAS TORRES

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co

PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D. C.	CERTIFICACIÓN PAZ Y SALVO	**Código:** 11-FR-46	
		Versión: 2	**Página:** 1 de 1
		Vigente desde: 25/07/2022	

Se expide paz y salvo a nombre del(a) contratista Paola Andrea Rojas Torres identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1014183451,en la actualidad no presenta ningún pendiente a su cargo en la Oficina Asesora Jurídica, para el desarrollo del objeto contractual contenido en el contrato No. 063 del 24 de enero de 2024.

DEPENDENCIA	RESPONSABLE (Nombre y Apellido)	CARGO	FIRMA
Subdirección de Gestión Documental y Recursos Fisicos (el carnet institucional deberá ser entregado en la ventanilla de correspondencia del primer piso del edificio central)	El contratista no cuenta con carnet Fisico SI / NO Digital.	Auxiliar Servicios Generales.	
Subdirección de Gestión Documental y Recursos Fisicos (chaquetas o chalecos si hay lugar a ello; de igual manera, los bienes activos y/o de control administrativo, si hay lugar a ello).	El contratista no cuenta con chaqueta institucional. No tiene bienes asignados en las BD's de la OAF Gestión Recursos Fisicos	Auxiliar Servicios Generales. Secretario	30/07/24
Supervisor (a) (Tramites asignados por correspondencia (SINPROC))	El contratista no tiene pendientes en SINPROC	Jefe OAJ	

Dado a los 30 días del mes de julio del 2024, para la presentación del último pago del contrato de prestación de servicios.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1014183451
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			PAOLA ANDREA ROJAS TORRES
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CRA 47A NO. 22A-90 EDIFICIO	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades jurídicas.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7931908736**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	julio	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	julio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2024	SALUD:	AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/07/29	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		806299651

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
	X															

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800227940	231001	231001-COLFONDOS	1	$ 353.300
SUBTOTAL:			1	**$ 353.300**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 276.000
SUBTOTAL:			1	**$ 276.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 11.600
SUBTOTAL:			1	**$ 11.600**

VALOR SIN MORA:	**$ 640.900**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 640.900**

Planilla Pagada